



**GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL  
RURAL DE CAPIRO**

**“COMISIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA  
AGRÍCOLA Y GANADERA”**

**RENDICIÓN DE CUENTAS  
DEL AÑO 2024**



Capiro, 13 de junio del 2025

Señor.

Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo

**PREDIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAPIRO**

Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez deseando el mejor de los éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

El motivo del presente tiene como finalidad hacer la entrega del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2024 de la administración (2023 – 2027).

En espera de su atención al presente desde ya le anticipó mis más sinceros agradecimientos. Permitiendo a usted hacer uso del presente informe de rendición de cuentas según crea conveniente.

Atentamente

Sr. Jorge Oswaldo Loayza Valarezo  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAPIRO**  
CI. 0705152585

A continuación, anexo informe e imágenes de las gestiones y trabajos realizados en el periodo correspondiente al año 2024.

# **INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION (2023-2027) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**

## **PRESENTACIÓN;**

**YO JORGE OSWALDO LOAYZA VALAREZO CON CEDULA DE IDENTIDAD 070515258 ELEGIDO EN VOTACIÓN POPULAR VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAPIRO Y DESIGNADO POR LOS COMPAÑEROS VOCALES COMO VICE PRESIDENTE.**

RINDO CUENTAS A MIS MANDANTES DE ACUERDO A LA COMISIÓN A MI CARGO SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO AGRICOLA Y GANADERA

El gobierno autónomo descentralizado rural de la parroquia Capiro, basado en el mandato de la ley decidió realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía, con la finalidad de dar a conocer cada una de las labores y gestiones realizadas durante el periodo 2023.

Para realizar este proceso se ha tomado en cuenta el plan de trabajo presentado en campaña y de acuerdo a las necesidades más prioritarias de nuestra parroquia en general.

Es importante recalcar que el proceso de rendición de cuentas ha sido elaborado de la manera más clara y precisa, de tal forma la ciudadanía comprenda y se informe de cada una de las gestiones realizadas, ya que nuestra gente forma un papel muy importante en todo este proceso.

Nuestro objetivo principal es siempre rendir cuentas a los mandantes en función del Marco jurídico vigente de acuerdo al Art. 95 de la Ley orgánica de Participación Ciudadana.

En los artículos 88, 90, 92 y 93, de la ley orgánica de participación ciudadana establece que todo servidor público tiene la obligación de rendir cuentas a los mandantes

Y de forma transparente dar a conocer la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural del Parroquia Capiro.

Es así que el acceso a esta información a la ciudadanía en general, podrá darse cuenta de que todo está en proceso y se ha dado cumplimiento en el lapso de este tiempo, siendo los principales veedores del trabajo y esfuerzo que como gobierno se está realizando.

## INFORME GENERAL DE GESTIONES REALIZADAS DESDE MAYO HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2024

**OBJETIVO PROPUESTO:** Realizar Programas para el fortalecimiento de las asociaciones y organizaciones agrícolas

**OBJETIVOS PROPUESTOS:** Ejecución de talleres de capacitación para promover la sostenibilidad en la Parroquia

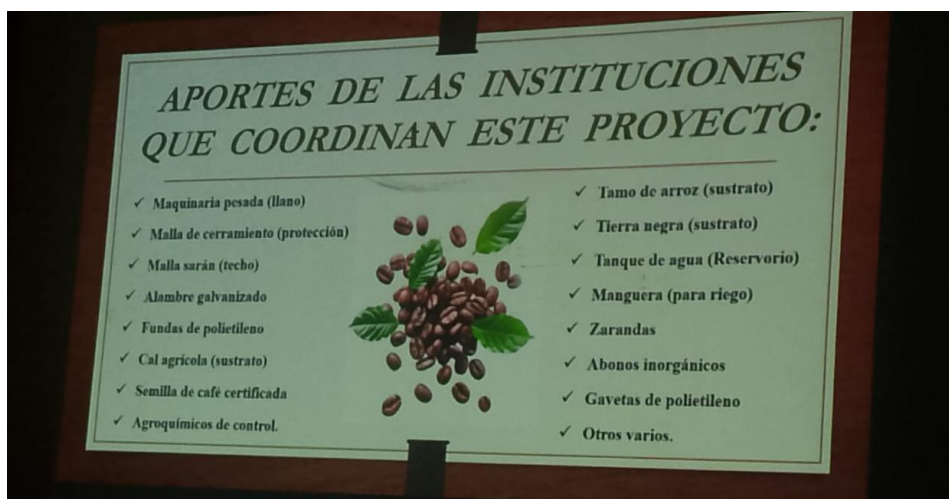
### RESULTADOS:

**a).** Una vez lograda la creación de la asociación de Productores agropecuaria Conchicola, se ha dado el seguimiento constante para legalización de documentación cuya finalidad es participar en proyectos futuros, así mismo se ha mantenido diálogos y conversatorios con los socios, Esto con la finalidad de ayudar a nuestros productores de nuestra parroquia cuyo objetivo es fomentar y orientar al desarrollo agrícola sustentable para incrementar su productividad teniendo mejores posibilidades en el área comercial y beneficios de ley.



**b).** Es importante mencionar que se coordinó desde el mes de abril con el departamento del municipio de piñas la elaboración de un proyecto productivo (VIVERO DE CAFÉ), este proyecto fue abierto y se socializó con la comunidad donde 20 productores confiarón en nuestra propuesta de formar una escuela formativa cafetalera, pero lamentablemente la falta de responsabilidad y compromiso por parte del departamento productivo del municipio no se cumplió en el tiempo establecido. PROYECTO NO EJECUTADO.





**c).** En vista de eso se mantuvo un dialogo con técnicos del MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería), se logró incluir a productores que formaron parte del proyecto anteriormente expuesto con la finalidad de que sean participes de la escuela cafetalera, donde el productor asista a capacitaciones y asesoría técnica, y al final de este proceso el productor sea beneficiario de plántulas de café. Proyecto ejecutado sin inversión del Gad Parroquial. PROYECTYO EJECUTADO.





c). Gracias al apoyo constante de la prefectura de El Oro con el objetivo de reactivar la zona cafetalera se logró movilizar plántulas de café desde el vivero Granja Experimental ubicado en la Cuca, se movilizó plántulas de café a productores de la zona, esto se hizo gracias al apoyo de los compañeros vocales y empresas públicas y privadas.

Siendo beneficiarios la mayoría de las comunidades: PROYECTO EJECUTADO.



**OBEJETIVOS PROPUESTOS:** Implementación de proyectos turísticos comunitarios en nuestra parroquia.

**RESULTADOS:** Para poder promocionar los lugares turísticos en nuestra parroquia, gracias al apoyo del departamento del Municipio de Piñas se realizó un proyecto turístico con nombre **“Fortalecimiento a la actividad turística en la Parroquia Capiro y sus sitios año 2025”** mismo que será ejecutado este año 2025 cuyos recursos son netamente inversión del Gad parroquial de Capiro.

Este proyecto abarca tomas fotográficas de lugares turísticos de la zona, costumbres y tradiciones que se conservan en el tiempo, personajes icónicos, que serán expuestos mediante un video promocional e impresión de imágenes para exhibición de la ciudadanía.

**¿Qué promovemos aquí?** Visitas turísticas donde se de a conocer lo antes expuesto y nuestra parroquia y sus sitios sean un punto de encuentro para propios y visitantes: **PROYECTO EN PROCESO.**



**OBJETIVO PROPUESTO:** Ejecución del programa de mantenimiento de las vías de acceso comunitarias de la Parroquia y caminos vecinales.

**RESULTADOS:** Gracias al apoyo constante y trabajos coordinados entre prefectura de el Oro, Municipio de Piñas y Gad parroquial de Capiro, se logró el mantenimiento y mejoramiento de diferentes vías dentro de la parroquia con la finalidad de mejorar el área vial sobre todo a aquellas vías que conducen a zonas productivas.





- 1) Construcción de muros de escolera en áreas críticas de nuestra parroquia  
PROYECTO EJECUTADO.



- 2) Mantenimiento y limpieza de maleza en la vía principal de acceso a la parroquia Capiro. PROYECTO EJECUTADO.



3) Construcción de muros de aproximación en el puente baile del rio moro-moro.  
PROYECTO EJECUTADO



Así mismo se participó en talleres y capacitaciones tanto en el área productiva como en el área turística de igual manera durante el año fiscal, se acompañó a personal de la prefectura y alcaldesa Teresa Feijoo en conjunto con técnicos, a visitas en toda la parroquia con la finalidad de constatar las necesidades de cada comunidad y poder realizar trabajos en beneficio de las comunidades.  
Informe realizado por:

Jorge Oswaldo Loayza Valarezo  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAPIRO**  
Correo. [jorgeoswal1987@gmail.com](mailto:jorgeoswal1987@gmail.com)  
**CI. 0705152585**